



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 1 AL 8 DE ENERO DEL 2022

2021: AÑO BICENTENARIO



**Doce meses, 365 días, 8,760 horas de un año
2021 sobre el tapete de un Bicentenario,
trabajando bajo la sombra de la corrupción y
la guadaña de la pandemia.**



José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

Perú 2022: crecimiento económico, expectativas y realidad

Sin duda los actuales son tiempos difíciles para el Perú y para muchos países del mundo. La situación económica de las naciones se ha visto agravada álgidamente por las consecuencias de la pandemia del covid-19.

Por ello el 2022 será un año clave para la recuperación de la economía peruana. Entre crisis políticas y con una pandemia aún encima, el año 2021 termina con pronósticos relativamente optimistas en el terreno de la reactivación económica, con una previsión de incremento de 13% en el Producto Bruto Interno, según el Ministerio de Economía y Finanzas.

El 2022 será un año clave para la recuperación de la economía nacional. De acuerdo con el MEF, el próximo año la economía peruana crecerá 4,8% impulsado por algunas operaciones mineras.

Es importante destacar que lo positivo es que no van a decaer las exportaciones por precios récord de cobre, oro y otros minerales. Las cadenas de logística están rehaciéndose y la demanda de metales es grande, anotan los especialistas.

Cabe mencionar que la cartera de inversiones del país no tiene un proyecto significativamente importante que pueda mover la aguja en 2022. Si a este escenario le sumamos la incertidumbre política y las rebajas de calificaciones de las agencias de riesgo, el panorama no parece alentador. Por ello es importante que el presidente Pedro Castillo puntalee y fortalezca las acciones del MEF en ese sentido.

Otro rubro en el que el gobierno debe aplicarse es de fortalecer los incentivos para la creación de empleo. Como es sabido después de cada crisis económica, como la que vivió el mundo a raíz de la pandemia del covid-19, la variable que más tarda en recuperarse es la del empleo.

En el caso del Perú, el empleo de calidad. Durante el último año, los trabajos se han recuperado, pero no necesariamente formales. Los especialistas indican que hacia 2022, el empleo en el Perú no enfrenta un escenario alentador, teniendo en cuenta la menor tasa de inversión privada y la incertidumbre que rodea la situación nacional.

Para potenciar el empleo formal en el país se debe impulsar el financiamiento para las micro y pequeñas empresas (mypes) o emprendimientos. Sin embargo, esto se puede ver interrumpido por el encarecimiento del capital por las mayores tasas de interés.

En cuanto a la inflación, se espera que todavía se mantenga por encima del 3%, por lo que el Banco Central de Reserva del Perú insistiría en mayores alzas a la tasa de interés de referencia.

La inflación debe ir reduciéndose. Se espera que siga subiendo la tasa de referencia, por encima de lo esperado para afectar la inflación, apuntan los economistas.

Y un factor vital para la recuperación económica es mantener la confianza de los factores participantes y ello se logra con mensajes claros y consecuentes, respaldados por figuras técnicas que encabezan los emprendimientos políticos-económicos. Por ello es importante que el gobierno se afiance con miras a enrumbar al país en busca de las oportunidades post pandemia. Estaremos atentos. Feliz Año Nuevo mis amigos de Primera. Hasta la próxima semana.

2021: AÑO BICENTENARIO

PERÚ BICENTENARIO 2021



Doce meses, 365 días, 8,760 horas de un año 2021 sobre el tapete de un Bicentenario, trabajando bajo la sombra de la corrupción y la guadaña de la pandemia.

ENERO SIN FRONTERAS



En enero dimos cuenta de una exclusiva periodística relacionada con la entrega de concesiones mineras que habían hecho a empresarios extranjeros los gobiernos de Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra y Francisco Sagasti, dentro de los 50 kilómetros restringidos de las fronteras norte y sur, a la sombra de una ambigua excepción constitucional que alude a la necesidad pública. El último fue Sagasti Hochhausler, quien el 11 de diciembre del 2020 había firmado los Decretos Supremos

N° 027-2020-EM y N° 028-2020-EM con los que autorizaba a la empresa Nuevo Arcoiris S.A.C. a adquirir 21 derechos mineros en Piura, con un total, de 17,200 hectáreas. Unos días después de la publicación, el barbado jefe de Estado dio marcha atrás y anuló las concesiones. El hecho es que además de estos mandatarios, todos los anteriores- a excepción de Ollanta Humala- han hecho lo mismo.



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS
WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 20 AL 27 DE FEBRERO DEL 2021

¡TRAICIÓN A LA PATRIA!



Martín Vizcarra, Pilar Mazzetti, Cecilia Blume y otros deberían ser fusilados si se aplica Artículo 140° de la Constitución

PENA FASABI

Quinto Juzgado Constitucional empieza a rastrear a fiscales Fidel Castro y José Timarchi



FEBRERO 470 MISERABLES



El jueves 25 de febrero, Fernando Carbone, presidente de la comisión que investigó la escandalosa vacunación solapada con el suero del laboratorio chino Sinoprarm, anunció formalmente que 470 personas habían sido inoculadas de manera irregular, entre los que se encontraba el entonces presidente Martín Vizcarra Cornejo y su ministra de Salud, Pilar Mazzetti Soler. Pero ahí no quedó el tema, pues luego se supo que dentro

del paquete de beneficiados irregularmente estaba también el hermano del jefe de Estado, César Vizcarra Cornejo y su esposa, la maestra de escuela primaria, Maribel Díaz Cabello. Unas semanas después, en abril, el Congreso de la República inhabilitó a Vizcarra durante diez años para ejercer cualquier cargo público, lo que echó por tierra la posibilidad de ser parte del Congreso de la República para el postuló.

MARZO MAGIA NEGRA



En marzo, la prensa recogió testimonios relacionados a los recursos brujeriles a los que habría echado mano Martín Vizcarra para ser librado de la cárcel. El 27 de febrero del 2021, el congresista Manuel Merino había dicho en el programa 'Contacto Tv' de Tacna, en alusión al moqueguano: 'Es una persona sucia. En mi oficina, al día siguiente que yo asumí, encontraron un gallinazo ensangrentado, moribundo, quebrado de las piernas, no sabían por dónde había

entrado. No piensa él en Dios sino en la brujería'. También dimos cuenta de la relación de Vizcarra con el vidente Hayimi Alemant Herrera que se evidencia en el siguiente párrafo del libro 'El perfil del lagarto' del periodista Carlos Paredes: 'Vizcarra le consultaba de todos los actos de gobierno y de las personas de su entorno, ministros, vicepresidentes, asesores y hasta secretarías. Su pregunta más recurrente era qué tan leal le eran a él'.

ABRIL SÚPER AGENTE



Quince años después de que pusiera pies en polvorosa y se afincara en Israel, el ex jefe de seguridad de Alejandro Toledo, Avraham Dan On tuvo que encarar el proceso que le seguía el juez Richard Concepción Carhuanchó, quien luego de una serie de postergaciones reprogramó para el 29 de abril la audiencia en la que se vería el pedido de prisión preventiva en su contra. Finalmente, en octubre del 2021, el magistrado dictó 18 meses de prisión preventiva

contra 'Avi', atendiendo un pedido del fiscal José Domingo Pérez. Dan On está involucrado en el caso Interoceánica Sur (tramos 2 y 3) que lo compromete con las coimas de la constructora brasileña Odebrecht. La resolución de Carhuanchó sustenta la carcelería de la siguiente manera: 'Si bien dicho acusado tendría más de 65 años, con la disposición de la detención domiciliaria no se evitaría el peligro de fuga'.

MAYO ¡ACCIÓN!



En la noche del martes 11 de mayo se difundió en el Perú un sospechoso video de apenas unos segundos en el que se veía al ex presidente Alejandro Toledo y a su esposa Eliane Karp tomando café en la terraza de un restaurante en Palo Alto, en California. Era la primera vez que se veía a la ex pareja presidencial mostrarse con tanta soltura en público, sobre todo porque él está sujeto a un grillete electrónico con GPS que limita sus movimientos. La filmación- aparentemente

clandestina- llegó a un canal de televisión peruano luego de que el 21 de abril el Poder Judicial aprobara las extradiciones de Toledo y Karp, esta vez por las compras millonarias de inmuebles dentro del caso Ecoteva. La ex pareja 'chakana' parecía estar probando entonces la capacidad de las autoridades norteamericanas, pues antes de eso ya se habían detectado cuatro violaciones a su cerco electrónico de seguridad.

Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS
WWW.LAPRIMERA.PE
SEMANA DEL SÁBADO 12 AL 18 DE JUNIO DEL 2021

¡LLOCLLA CASTILLO!

Pedro Castillo es el virtual presidente de la República a 200 años de la Independencia

¡FAKE NEWS!
Se cae blindaje presidencial buscado por Keiko para librar seguimiento fiscal

LA SEÑORA 'K'
Fiscal Domingo Pérez advierte que Keiko Fujimori podría tener hasta el 2025

JUNIO ¡LLOCLLA CASTILLO!



A las 6:00 de la tarde del jueves 10 de junio, la suerte electoral del país estaba echada. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) había anunciado a esa hora que el escrutinio al cien por ciento adjudicaba a Pedro Castillo el 50.1% del sufragio, mientras que otorgaba a Keiko Fujimori el 49.8%, sellando el destino político del país para el siguiente lustro. Esto trajo a la memoria nuestra portada del 14 de abril anterior, apenas concluida la primera vuelta, cuando al 99.9% del

escrutinio se anunciaba de boca en boca en Cajamarca el galopante respaldo ciudadano a la candidatura presidencial del maestro de escuela metido a político. '¡Lloclla Castillo!, ¡Lloclla Castillo!', era la frase que corría de boca. A esa hora, medios internacionales como El Financiero de Bloomberg cantaban al mundo: 'Pedro Castillo vence a Keiko Fujimori y se convierte en virtual presidente electo', mientras que la agencia EFE anunciaba: 'Pedro Castillo va al frente; Keiko Fujimori impugna miles de votos'.

JULIO EN SU TELARAÑA



El 15 de julio, el ex presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo se presentó al Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación para responder por su vacunación irregular con dosis del laboratorio chino Sinopharm, en una denuncia que moja los pies de su esposa, Maribel Díaz Cabello, y su hermano, César Vizcarra. Unos días antes, el 12 de julio, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso

de la República había aprobado por unanimidad el informe final de las denuncias constitucionales acumuladas N° 422 y N° 424 aprobadas contra el ex mandatario por este mismo hecho. En los días previos a la presentación de Vizcarra, también rindieron sus manifestaciones las ex ministras de Salud y Relaciones Exteriores, Pilar Elena Mazzetti Soler y Esther Elizabeth Astete Rodríguez, respectivamente.



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS
WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 11 AL 17 DE SETIEMBRE DEL 2021

COLLAR DE ZAPALLOS



Andanzas de Bellido, Cerrón y Bermejo pueden traer abajo al gobierno en cualquier momento

TODO ESTÁ CONSUMADO

Fiscal Elise Lapunzina barre la cancha en extradición de Alejandro Toledo



AGOSTO LA TERCERA OLA



En la tarde-noche del viernes 13 de agosto, el Consejo de Ministros acordó prorrogar por 180 días el estado de emergencia sanitaria en todo el territorio, como parte de los aprestamientos para encarar una temida Tercera Ola de coronavirus en todo el país. El presidente Pedro Castillo ampliaba de esa manera los alcances del D.S. N° 009-2021-SA, debido a que el

viernes 3 de septiembre vencía la prórroga de 180 días que había dado el saliente Rafael Sagasti. Al 9 de agosto- según cifras del Ministerio de Salud- el total de casos acumulados llegaba a los 2'127,034 en tanto que el número de fallecidos alcanzaba los 197,102 lo que había convertido a nuestro país en una sala de cuidados intensivos, cuando no en un pabellón del cementerio.

SEPTIEMBRE COLLAR DE ZAPALLOS



El 8 de septiembre dimos cuenta de las andanzas de Guido Bellido, Vladimir Cerrón y Guillermo Bermejo en los pasillos de Palacio de Gobierno y la pesada carga que representaban para el presidente Pedro Castillo. El Ministerio Público había iniciado aquel mismo miércoles la apertura de los bienes incautados durante los allanamientos al partido político Perú Libre y la casa de Cerrón en Junín. El 28 de agosto- el mismo día en el

que Pedro Castillo cumplía un mes en el poder- fiscales y policías allanaron siete inmuebles del dueño del partido dentro de una causa preliminar abierta por lavado de activos. El fiscal Richard Rojas había dirigido los allanamientos en tres locales de Lima y cuatro de Huancayo, donde reside Cerrón, quien fue condenado en el 2019 a cuatro años de prisión suspendida por delito de corrupción, mientras era gobernador regional de Junín.

OCTUBRE ¡SE CAE!



El 18 de octubre se supo que el ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (75) había sufrido un accidente en turbias circunstancias dentro de su residencia de California. Al menos eso es lo que dijo su abogado, Geoffrey Hansen, ante el juez norteamericano Thomas S. Hixson, como argumento final para que no regresara a prisión, según un despacho que la agencia de noticias Associated Press (AP) difundió el 18 de octubre. 'En

julio (Alejandro Toledo) se fracturó el hombro derecho tras una caída, tuvo que ser operado y necesita terapia física', argumento con éxito la defensa del engrilletado ex gobernante, pues continuó bajo arresto domiciliario en su cómoda residencia de Menlo Park, junto a su esposa Eliane Chantal Karp Fernenbug, en tanto el secretario de Estado norteamericano, Anthony John Blinken, firma su orden de extradición a nuestro país.



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS
WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 18 AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2021

¡HOMELESS!



Alejandro Toledo y Eliane Karp se quedan sin residencia de Camacho por caso Ecoteva

LAMENTO MOQUEGUANO

Vacado mandatario que se vacunó en silencio con su esposa y hermano pide que lo salven del Covid-19



NOVIEMBRE LA VENGANZA



El 18 de noviembre, la Sala Penal Nacional condenó a Vladimiro Montesinos a 17 años de prisión por el secuestro del periodista Gustavo Gorriti Ellenboigen en 1992, como parte del autogolpe de Alberto Kenya Fujimori Inomoto. En esta trama siniestra, Gorriti y dirigentes políticos de varios partidos fueron detenidos e incomunicados en dependencias militares como del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) y el Servicio de

Inteligencia Nacional (SIN). El testimonio de Gorriti fue el siguiente: 'Levanté la vista del teléfono y vi a varios individuos armados con fusiles automáticos, uno o dos, en posición de disparo'. La sentencia del 'Doc' llegó después de 30 años de los hechos que además involucraron las detenciones ilegales de Felipe Osterling Parodi, entonces presidente del Senado y de Roberto Ramírez del Villar, a la sazón presidente de la Cámara de Diputados.

DICIEMBRE ¡HOMELESS!



El 24 de diciembre, el Ministerio Público ejecutó la incautación de ocho inmuebles vinculados al ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (75) dentro del proceso que involucra a su esposa, Eliane Chantal Karp y su suegra belga Eva Fernenbug por delito de lavado de activos. Dentro de las propiedades incautadas figuran la residencia de La Molina, las oficinas de la Torre Omega y la casa de playa de Punta Sal, en Tumbes, lo que constituye un duro revés para

el engrilletado ex mandatario que está a punto de ser puesto en un avión con viento de cola al Perú. Antes, el 16 de diciembre, su defensa legal utilizó como última carta una denuncia contra el comisario norteamericano Donald O'Keefe, a quien acusó de arresto ilegal ante la jueza de California Laurel Beeler. O'Keefe había declarado ante la magistrada de California, el 18 de noviembre del 2021, que en el arresto del ex presidente peruano se había ceñido a las leyes de los Estados Unidos.

Humo-1

El jueves 30 de diciembre, cuando se anunció con bombos y platillos que se realizarían elecciones internas en el Partido Morado para elegir a su nuevo presidente entre Nareska Culqui y Luis Durand, hubo quien pensó en un personaje de lejana recordación llamado Julio Guzmán que empezó una carrera de caballos y parece haber terminado en una parada de borricos política. Es que esa sacada de pies del plato del 2018 con una dirigente del partido en un pisito de Miraflores- platos descartables y corazoncitos de por medio- parece seguir pasándole factura. Muchos creen que aquella ardiente tarde-noche se chamuscó.



Humo-2

Al más puro estilo del avestruz, Julio Armando Guzmán Cáceres enterró la cabeza en la arena política en junio del 2021, una vez concluido su periodo de dos años en la presidencia del Partido Morado. Pero la mala racha parece venirle de atrás, pues en el 2016, cuando postuló a la Presidencia por el partido Todos por el Perú, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se encargó de echar por tierra sus aspiraciones. Con razón se comenta que terminó el año con una gira asolapada por la Laguna Negra de Las Huarinas.

Malito

Alejandro Celestino Toledo Manrique habría ingresado a una clínica de California por problemas de salud no determinados pero que se presume que tienen que ver con las dolencias emocionales que expuso su defensa en las últimas semanas al juez Thomas S. Hixson para que no lo recluyera de nuevo en la penitenciaría Maguire. Peruanos afincados en predios del Tío Sam se han dado a la tarea de rondar su residencia de Menlo Park, donde afirman que el 'chakano' ya habría regresado, siempre bajo el ala protectora de la 'Gringacha' Eliane.



Lampazos

El piso sigue temblando en Acción Popular, luego de los enfrentamientos tuiteros que sostuvieron el secretario general de ese partido, Edmundo del Águila y el presidente, Mesías Guevara. La confrontación pública surgió esta vez en redes sociales por determinar cuál de los dos dirigentes representa de manera legítima el pensamiento de Fernando Belaúnde Terry. Del Águila le saltó al cuello a Guevara por haber asistido 'a título personal' a una reunión convocada por el presidente Pedro Castillo y este le respondió que la secretaria del partido aún no lo reconoce como dirigente. Si el arquitecto se levantara daría de lampazos a ambos.



FERNANDO BELAUNDE TERRY

Palos

La Primera Fiscalía Suprema Anticorrupción entregó el jueves 30 de diciembre un paquete de 40 audios que embarran hasta el cuello al ex juez superior Walter Ríos Montalvo en el intercambio de favores relacionados con los 'Cuellos Blancos del Puerto'. Con ese paquete de conversaciones- que van de enero a abril del 2018- cerró el año el ex magistrado que hace unos meses pidió que lo cambiaran del penal Ancón-1 por aparentes ataques del cabecilla del 'Andahuaylazo', Antauro Igor Humala Tasso. Y mientras espera su condena de 13 años solicitada por la Fiscalía, él sigue comiéndose las uñas en el interior de la celda N° 107.



Colectivera

Qué graciosa. La congresista Susel Paredes se inscribió como colectivera de la ruta Lima-Huancayo con la placa de un vehículo que ya vendió, solo para demostrar el nivel de informalidad- por decir lo menos- que existe en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). 'Yo salgo desde Circunvalación hasta la Plaza de Armas de Huancayo con la placa de un auto que ya vendí. No es broma, me he inscrito', dijo la legisladora. ¿Es que no sabe que no sólo la informalidad sino también la corrupción tiene ruedas en nuestro país?

